



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, doce (12) de julio de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2019-00160-00
DEMANDANTE:	IVÁN GUSTAVO CÓRDOBA VALENCIA
DEMANDADO:	COLPENSIONES, ZENÚ Y NOEL
ASUNTO:	Cúmplase y ordena archivo

En este momento procesal, esta dependencia resuelve:

<u>Primero,</u> El Juzgado Séptimo Laboral del Circuito de Medellín, **Avoca conocimiento** nuevamente del proceso de la referencia.

<u>Segundo</u>, <u>Cúmplase</u> lo resuelto por el superior funcional **EL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN**.

<u>Tercero</u>, De conformidad con la decisión del TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN y a que no se requieren más actuaciones, se ordena el archivo del presente proceso.

CÚMPLASE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO Jueza

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO JUEZ CIRCUITO JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f399d8e1c887788b66ed85d4f3a1661735f39a40e3a8208dd9a985fed0264fc5

Documento generado en 12/07/2021 08:27:04 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica